



Aprobados los pliegos para la licitación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de la depuradora de Montaña Reverón, en Tenerife

- Forma parte de la actuación “Saneamiento y Depuración del Sistema de Arona Este-San Miguel”, cuya inversión prevista es de 80 millones de euros, que serán cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)
- El Consejo de Administración de ACUAES ha aprobado también la adjudicación del proyecto de investigación para la validación de los pozos drenantes de vertido de aguas tratadas de la depuradora de Acentejo

18 de noviembre de 2020- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha aprobado los pliegos para la licitación conjunta de la redacción del proyecto, ejecución de las obras, puesta en marcha y explotación en pruebas de la estación depuradora de Montaña Reverón, que se enmarca en la actuación “Saneamiento y Depuración del Sistema de Arona Este - San Miguel”.

El proyecto permitirá dotar a la delimitación territorial de Arona Este – San Miguel de un sistema de saneamiento y depuración integral que permita resolver el problema de incumplimiento de la Directiva 91/271/CEE, relativa al tratamiento de aguas residuales urbanas, así como regenerar las aguas residuales depuradas para permitir su reutilización para riego agrícola.



El proyecto de saneamiento y depuración de Arona Este-San Miguel posibilitará acabar con los vertidos directos de aguas sin adecuado tratamiento que, en estos momentos, se producen a través de los emisarios submarinos.

El conjunto de actuaciones contempla la construcción de una nueva EDAR con una capacidad de diseño de 240.000 habitantes equivalentes, para el horizonte temporal de 2036; una red de colectores, impulsiones y emisarios terrestres, así como la construcción de la Estación de Tratamiento y Bombeo de Aguas Residuales de Las Galletas y otras nuevas estaciones de bombeo y rehabilitación de las existentes.

El Consejo de Administración de ACUAES ha aprobado también la adjudicación del proyecto de perforaciones de investigación para caracterización de los terrenos donde se ubicarán los pozos absorbentes de aguas depuradas de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Acentejo (Tenerife).

Dos empresas han presentado sus ofertas, resultando finalmente seleccionada la adjudicataria CANARAGUA CONCESIONES, S.A., por un importe de 497.000 euros y un plazo de ejecución de 14 meses para la fase de ejecución de los sondeos, pruebas de vertido y clausura de los pozos.

El objeto de la actuación es la ejecución de unos pozos, con más de 200 metros de profundidad, que formarán parte de la nueva depuradora de Acentejo, constituyendo el sistema de alivio de las aguas ya depuradas.

Las obras se enmarcan en la actuación "Sistema de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Comarca de Acentejo (Tenerife)", cuyo objetivo es la mejora en materia de saneamiento y depuración de los términos municipales de La Matanza de Acentejo, La Victoria de Acentejo y Santa Úrsula. Los trabajos incluyen las obras de construcción de la EDAR Comarcal de Acentejo, con capacidad de tratamiento para 72.000 habitantes equivalentes, así como los colectores e impulsiones asociados a la depuradora.

Recientemente se ha obtenido la Resolución a la evaluación de impacto ambiental simplificada practicada a este proyecto, en la que se concluye que no se prevén



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



efectos adversos significativos sobre el medio ambiente, siempre y cuando se cumplan las medidas y prescripciones establecidas en el documento ambiental y en la propia resolución.

Ambas actuaciones serán cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).